



# JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable y  
Alcantarillado de Zacatecas



## ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA 06 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. JIA-L-932062972-E6-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE 8 (OCHO) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS.

Siendo las **10:00 am** del día 24 de junio del 2021, se reúnen en las instalaciones de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), con domicilio en Calzada C.N.C., 102, Colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zac. C.P. 98056, los funcionarios públicos de la JIAPAZ a efecto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, de la convocatoria 06 de la Licitación Pública Estatal, número **JIA-L-932062972-E6-2021**, para la adquisición de **8 (OCHO) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS.**, conforme a lo señalado en el artículo 82,83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y en el punto 5.3 de las bases de esta licitación pública estatal.

En uso de la palabra el Lic. Gabriel Alejandro Aldeco Avalos, Jefe del departamento de servicios generales de la JIAPAZ, en representación del Dr. Felipe Benjamín De León Mojarro, Director General de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, preside este Acto de Notificación de Fallo, procediendo a informar lo siguiente:

- I. Con fundamento en el artículo 83 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar la relación de licitantes y sus propuestas que fueron desechadas, expresando las razones legales, técnicas, económicas y administrativas que motivaron su desechamiento.

A) La propuesta recibida por parte de **AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS SA DE CV** no fue desechada ya que no existen motivos técnicos ni administrativos para hacerlo.

- II. Con fundamento en el artículo 83 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar la relación de **licitantes y sus propuestas que se consideraron solventes**, por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de licitación.

A) PROPUESTA SOLVENTE: **AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS SA DE CV**

- III Procediendo enseguida a informar la propuesta del participante que resultó asignado con el fallo ganador de la presente licitación, por haber presentado una propuesta solvente:

PARTIDA	EMPRESA	PRECIO OFERTADO (CON IVA)
ÚNICA	AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS SA DE CV	\$3,173,936.00

Informando que para dar cumplimiento a lo señalado en los tres puntos anteriores, el personal de la JIAPAZ, que llevó a cabo la evaluación de la propuesta técnica y económica recibida realizó un dictamen en el que se detallan las causas de desechamiento de las propuestas, y de la propuesta con asignación de fallo ganador, el cual se anexa y forma parte de esta acta.



# JIAPAZ

**Junta Intermunicipal de Agua Potable y  
Alcantarillado de Zacatecas**



## -----CIERRE DEL EVENTO-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las **10:05 am**, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que además de su publicación en la dirección electrónica <http://jiapaz.gob.mx/category/licitaciones/> atendiendo a lo señalado en el punto 5.4 de las Bases de esta Licitación Pública Estatal, la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el departamento de servicios generales de la Jiapaz, ubicado en Calzada C.N.C., 102, Colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zac. C.P. 98056, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

**POR LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS**

**LIC. RAUL GARCÍA HERNANDEZ**  
**Órgano Interno de Control**

**LA. GABRIEL ALEJANDRO ALDECO AVALOS**  
**Jefe del Dpto. de Servicios Generales**

Esta foja forma parte del Acta de Asignación de fallo de la Licitación Pública Estatal JIA-L-932062972-E6-2021



# JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable y  
Alcantarillado de Zacatecas



## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, No. JIA-L--932062972-E6-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 (SEIS) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS.

Zacatecas, Zac a 23 de junio del 2021

Con fundamento en el Artículo 74,77, 78 y 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; punto 6 y 6.1 de las bases de la presente licitación, y demás disposiciones legales vigentes y supletorias en la materia, se procedió al análisis de la propuesta técnico económica recibida.

1.- En el evento de Recepción y Apertura de Propuestas, solo se recibió una propuesta técnico económica, siendo esta la del licitante **AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.**

2.- En el análisis de la propuesta técnico económica del licitante no se encontró ninguna incidencia, por lo que no puede ser desechada.

3.- Por lo expuesto en los dos puntos anteriores, el encargado de la evaluación técnica y económica de la propuesta recibida para este evento concursal por el licitante **AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.** se considera solvente por haber cumplido con los requisitos administrativos, técnicos y económicos solicitados en la presente Licitación Pública Estatal.

4.- El encargado de la evaluación de las propuesta técnica y económica recibida para este evento concursal procede a informar el nombre del participante **que resultó asignado con el fallo ganador de la presente licitación estatal**, por haber presentado una propuesta solvente y siendo las más económica.

PARTIDA	EMPRESA	PRECIO OFERTADO (CON IVA)
ÚNICA	AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS SA DE CV	\$3,173,936.00

ELABORÓ POR LA JIAPAZ

LA. GABRIEL ALEJANDRO ALDECO AVALOS  
Jefe del Dpto. de Servicios Generales

Vo.Bo.

LIC. RAUL GARCIA HERNANDEZ  
Órgano Interno de Control